

INSULTO A LA INTELIGENCIA

Bienvenida la resistencia civil, no porque se "comprometa" la soberanía nacional sino porque la reforma es un burdo artificio de una clase política ignorante

La reforma que no fue

**CÉSAR
CANSINO**



Bienvenida sea la resistencia civil de los inconformes de siempre, y no porque se "comprometa" la soberanía nacional, sino porque la reforma a Pemex es un insulto a la inteligencia

La reforma energética que en estos días está aprobando el Congreso nació pequeña y terminó más pequeña, amén de contradictoria y ambigua. En efecto, si la primera iniciativa enviada por el Ejecutivo fue una caricatura de reforma, una minirreforma con un perfil mucho más bajo que el que la tan ruidosa y cacareada campaña mediática sobre el "tesoro escondido" nos hacía anticipar a muchos, la reforma que finalmente acordaron los tres principales partidos en el Senado constituye una auténtica tomadura de pelo. Bienvenida sea entonces la resistencia civil promovida por los inconformes de siempre, y no porque con la reforma se "comprometa" la soberanía nacional y se "entreguen" nuestros preciados recursos naturales a los extranjeros, sino porque la reforma es un insulto a la inteligencia, un artificio burdo de una clase política ignorante y tramposa, de partidos hipócritas y convenencieros.

Quien se refiera al acuerdo alcanzado como un ejemplo de la democracia, un arquetipo de la negociación parlamentaria que logró conciliar posiciones partidistas contrastantes y antagónicas, también miente. Lo que hubo fueron las típicas componendas del triunvirato de San Lázaro (ahora Xicoténcatl) para salir del atolladero de la reforma, no sin antes asegurarse de obtener cada uno debajo de la mesa rentables beneficios en asuntos colaterales, apostando a la ignorancia y la falta de expectativas de la ciudadanía con respecto al tema.

Por ello, el resultado no podía ser otro: un auténtico bodrio legislativo, sólo superado por la reforma electoral de 2007, una reforma diseñada para apuntalar la partidocracia a costa de la propia democracia, es decir, una reforma antidemocrática. Análogamente, la reforma energética es contradictoria con lo que los partidos dicen defender —sobre todo el PRD y el PRI—, pues aunque de manera ambigua y velada en la redacción la reforma sí permite la privatización de algunas áreas estratégicas, así como la

participación extranjera.

En ese sentido, tanto la reforma electoral como la energética se confeccionaron tramposamente. La primera, haciendo pasar por democrático un proceso supuestamente plural y transparente de selección de consejeros electorales, pero que en realidad fue una designación disfrazada o simulada a conveniencia de los partidos. La segunda, exhibiendo una supuesta voluntad por recoger el sentir de la ciudadanía con respecto al tema energético, mediante la celebración de presuntos foros de consulta en los que se presentaron cientos de propuestas e iniciativas, pero que al final de cuentas fueron olímpicamente ignorados y archivados por los partidos.

La reforma energética pudo ser una gran reforma, una que potenciara el desarrollo del país; que se sacudiera taras ideológicas nacionalistas y puristas, para promover la modernización del sector de acuerdo a las exigencias que impone el mercado internacional; que permitiera grandes inversiones para la extracción y la producción de hidrocarburos; que saneara las finanzas de Pemex y pusiera fin al saqueo que han hecho de la paraestatal las élites políticas y sindicales. Pero terminó siendo una reforma pequeña, casi cosmética, una reforma exclusivamente administrativa que no asegura la eficiencia que promueve; una reforma que no contempla cambios constitucionales profundos sino sólo modificaciones en las leyes secundarias; una reforma que no acepta contratos de riesgo para la exploración de yacimientos y que no avanza nada en la renta petrolera. Además, es una reforma que sí deja abierta la posibilidad de inversiones privadas y extranjeras, pero de manera tan acotada y ambigua, que desalienta cualquier inversión.

En ese contexto, de poco sirve que la reforma faculte a Pemex para contratar obras y servicios con particulares; que se le conceda a la paraestatal mayor autonomía de gestión y control sobre su destino y más flexibilidad para explorar nuevas fronteras pro-



Fecha 25.10.2008	Sección Ideas	Página 1-7
----------------------------	-------------------------	----------------------

ductivas; que se cree una Comisión del Petróleo para verificar los informes administrativos y para apoyar la planeación estratégica del sector; que se emitan bonos ciudadanos exclusivos para mexicanos.

En suma, la reforma energética pudo ser muchas cosas, pero nació moribunda y los partidos terminaron por matarla. Descanse en paz.

cansino@cepcom.com.mx

Director del Centro de Estudios de Política Comparada